

Yopal - Casanare 28 de Abril de 2026

Señores:

AQUAREL S.A.S (GAVANA)

Nit: 900.441.049-7

Correo: contablegavana@gmail.com, producciongavana2025@gmail.com,

producciongavana@gmail.com

Dirección: Calle 39 No 20 – 60 Br Aéreo Civil

Teléfono: 3144111111

Ciudad: Yopal - Casanare

Asunto: Solicitud de Cotización.

Cordial Saludo

En calidad de Gerente del Instituto de Vivienda, Gestión Urbana y Rural de Yopal2020 - INDEV, de manera respetuosa me permito hacerle la invitación para presentar cotización, como soporte y referencia de precios para el Estudio de Mercado atendiendo a las siguientes características:

Lugar de entrega de los bienes: Calle 20 No 19-22 Yopal – Casanare

- ✚ ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR 3.0%
- ✚ ESTAMPILLA PRO CULTURA 1.0%
- ✚ ESTAMPILLA PRO JUSTICIA 2.0%
- ✚ ESTAMPILLA PRO DEPORTE 2.5% N/A ___ S/A _X ___
- ✚ RETE ICA 7.0x1000
- ✚ RETFUENTE 2.5 Compras
- ✚ APORTES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES
- ✚ IVA conforme a régimen aplicable a los bienes que aplica
- ✚ APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, en los términos consagrados en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007

1. ESPECIFICACIONES Y/O REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO/CONSULTORIA	UNIDAD	CANTIDAD
1	AGUA POTABLE EN BOTELLON PLASTICO MATERIAL POLIETILENO PARA EL CONSUMO HUMANO DE 18,9 LITROS	UNIDAD	550
2	BOLSAS DE AGUA POTABLE PARA EL CONSUMO HUMANO DE 200 ML PAQUETE POR 24 UNIDADES, BOLSA DE 200 ML PERSONAL.	PAQ X 24 UNIDADES	200

3	MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN A DISPENSADORES DE AGUA DE LA ENTIDAD, INCLUYENDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA EL MANTENIMIENTO.	UNIDAD	15
---	--	--------	----

2. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO

Las obligaciones específicas del CONTRATISTA son las siguientes:

1. Entregar en la Subgerencia Administrativa y Financiera de la entidad los bienes objeto del contrato conforme a lo establecido en las condiciones técnicas.
2. Entregar cada uno de los elementos objeto del contrato, con fechas de vencimiento no inferiores a 3 meses.
3. La empresa favorecida colocará los botellones y bolsas de agua en el lugar que la supervisión solicite.
4. El contratista debe garantizar los cambios que sean necesarios, en caso que los elementos a entregar no cumplan con la calidad exigida por la Entidad, los cambios deben realizarse a más tardar dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha en que la Entidad haya presentado el reporte al proveedor.
5. Los empaques de los elementos a entregar deben ser de excelente calidad y estar completamente sellados y nuevos.
6. El contratista debe estar en condición de demostrar la legalidad de los productos a entregar.
7. El contratista debe asumir el costo del transporte de los productos hasta su entrega en las instalaciones de almacén del Instituto INDEV en los términos de los pedidos que realice la Entidad.
8. Entregar en el plazo establecido los bienes objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato.
9. Mantener vigente todas las garantías que amparen el contrato en los términos del mismo.
10. Cumplir con las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato encargado de su control y vigilancia.
11. Acatar las instrucciones que, durante el desarrollo del contrato, se le impartan por parte de la entidad.
12. Presentar la respectiva factura y cuenta de cobro para el trámite del caso.
13. Suscribir las correspondientes actas de iniciación, terminación y liquidación.
14. Informar oportunamente al supervisor del contrato, de cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del mismo.
15. De presentarse durante la entrega y revisión, o en su utilización algún defecto en el bien entregado o especificaciones diferentes, el contratista hará el cambio de los mismos. Atendiendo en forma oportuna los reclamos que presente el INDEV en relación con la entrega del bien y adoptará las medidas correctivas de manera inmediata.
16. Se deberá realizar tres (3) mantenimientos a los 5 Dispensadores durante la ejecución del contrato, el primer mantenimiento deberá ejecutarse al inicio del contrato, y los demás previo aviso del Supervisor.
17. El contratista se compromete a mantener vigente durante la ejecución del contrato los precios ofertados en la propuesta.

18. Garantizar al INDEV que durante la vigencia del contrato se encuentra al día en el pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales. (Ley 789/02 en concordancia con la Ley 828/03 y Ley 1150/07).
19. Suministrar diariamente 15 botellones con las especificaciones técnicas requeridas en el Horario de 7:30 am a 9:00 am, en las oficinas del INDEV.

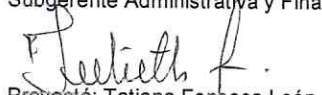
Atentamente,



NELSON NADYN NIETO RAMIREZ
Gerente



Revisó: Rocio Quintanilla Galvis
Subgerente Administrativa y Financiera



Proyectó: Tatiana Fonseca León
Cargo: Profesional de Apoyo

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

2 mensajes

contactenos contactenos <contactenos@indev-yopal.gov.co>

28 de abril de 2026 a las 11:36

Para: "contablegavana@gmail.com" <contablegavana@gmail.com>, "producciongavana2025@gmail.com" <producciongavana2025@gmail.com>, "producciongavana@gmail.com" <producciongavana@gmail.com>

Cco: contador@indev-yopal.gov.co

Cordial saludo,

Adjunto solicitud en referencia

Cordialmente,

www.indev-yopal.gov.co**OF. CORRESPONDENCIA** Carrera 24 No. 10-39 | C.P. 850001 (608) 633 4445 contactenos@indev-yopal.gov.co

Síguenos en nuestras redes sociales:

**SOLICITUD DE COTIZACION AQUAREL.pdf**

1163K

contactenos contactenos <contactenos@indev-yopal.gov.co>

28 de abril de 2026 a las 17:40

Para: financiera Indev Yopal <financiera@indev-yopal.gov.co>, CONTADOR INDEV <contador@indev-yopal.gov.co>

Cordial saludo,

Cordialmente,



www.indev-yopal.gov.co

OF. CORRESPONDENCIA

 Carrera 24 No. 10-39 | C.P. 850001

 (608) 633 4445

 contactenos@indev-yopal.gov.co

Síguenos en nuestras redes sociales:



----- Forwarded message -----

De: **Juan Carlos Torres Amador** <producciongavana2025@gmail.com>

Date: mar, 28 abr 2026 a las 17:01

Subject: Re: SOLICITUD DE COTIZACIÓN

To: contactenos contactenos <contactenos@indev-yopal.gov.co>

Buenas tardes:

Adjunto propuesta comercial según solicitud

Estamos atentos y dispuestos a servirles

Cordialmente,

Ing Juan Carlos Torres Amador
Administrador general
AQUAREL SAS
3123793553

[El texto citado está oculto]



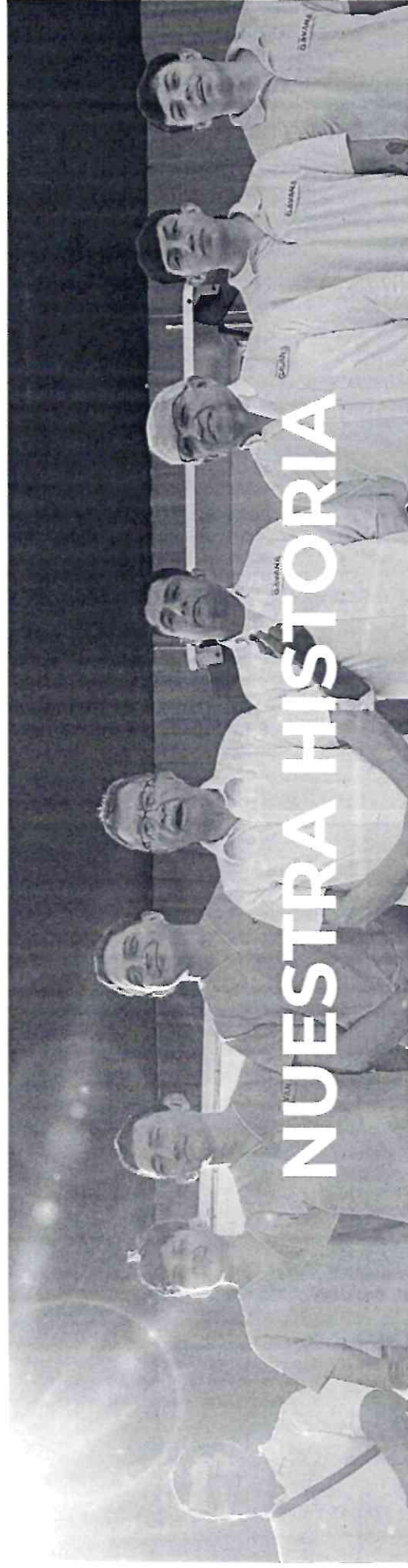
PROPUESTA COMERCIAL INVED.pdf

2897K

AGUA
GAVANA



Agua Potable Tratada



Agua Gavana nace como resultado de la visión estratégica y la capacidad de reinención de **su fundador, Orlando González**, un empresario que inició su trayectoria en un sector completamente distinto, la aviación. Durante años, González lideró Aerolíneas Petroleras (ALPES), empresa dedicada a prestar servicios aéreos especializados para la industria petrolera en Casanare.

Con la caída del precio del petróleo y los desafíos económicos que enfrentó la región, la compañía tomó una decisión clave, diversificar sus operaciones y apostar por un nuevo sector que garantizara estabilidad, crecimiento y servicio social.

Fue así como surgió Aquarel S.A.S., empresa dedicada a la producción, procesamiento, envasado y comercialización de agua potable tratada bajo la marca Agua Gavana.

Hoy, Agua Gavana es reconocida como la planta más moderna, industrializada y automatizada del departamento, una empresa que logró transformarse, aportar al empleo regional y convertirse en una marca de confianza para hogares, comercios e instituciones en Yopal y municipios cercanos.

*Aquarel S.A.S., ubicada en la Calle 39 #20-60 en
Yopal, cuenta con instalaciones diseñadas bajo
los estándares más altos de calidad e inocuidad*



Nuestra Planta

Laboratorio de Calidad

- Laboratorio interno para pruebas físico-químicas y microbiológicas.
- Monitoreo permanente de pH, turbidez, sólidos disueltos, color y conductividad.
- Controles microbiológicos internos y externos (laboratorios certificados).
- Trazabilidad completa por lote de producción.
- Registros disponibles para clientes institucionales y empresariales.

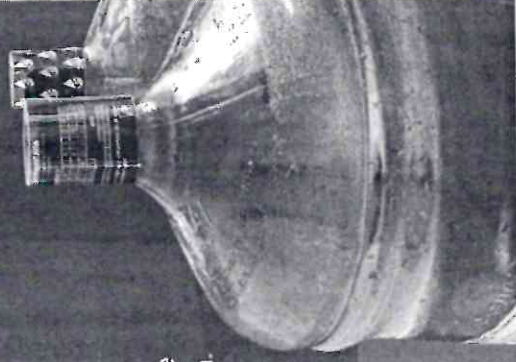
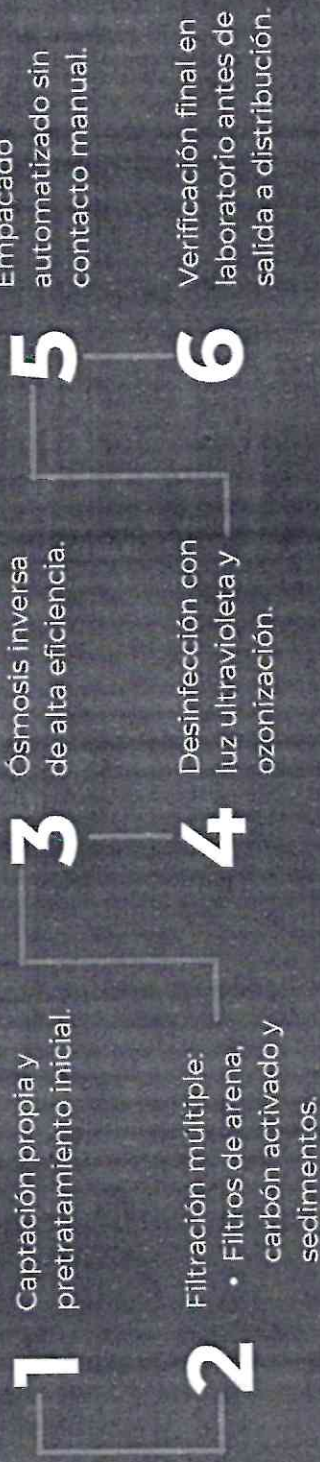
Infraestructura y Tecnología

- Planta totalmente industrializada y automatizada.
- Fuente propia, lo que garantiza estabilidad en la producción.
- **Registro Sanitario INVIMA.**
- Área de procesamiento acondicionada para cada etapa de filtración y purificación.
- Sistemas modernos para el manejo de agua potable, hielo y productos derivados.

Procesos de Purificación

Procesos de Purificación

Agua Gavana garantiza un producto de alta pureza mediante protocolos integrales:



Cada etapa está diseñada para garantizar inocuidad, seguridad y estabilidad del agua.

| Capacidades Logísticas

Parque Automotor

La empresa cuenta con vehículos autorizados para transporte de alimentos y productos sensibles, garantizando entregas oportunas y seguras.

Equipo Humano

- Personal altamente capacitado y certificado en Manipulación de Alimentos.
- Equipo operativo con formación técnica para el manejo de sistemas de purificación.
- Área comercial y administrativa disponible para atención y acompañamiento permanente





PROPUESTA
COMERCIAL
INTERV

PROPUESTA COMERCIAL

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN SERVICIO CONSULTORIA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	AGUA PORTABLE EN BOTELLON PLASTICO MATERIAL EN POLIETILENO PARA CONSUMO HUMANO DE 18,9 LITROS	UNIDAD	550	\$ 10.200	\$ 5.610.000
2	BOLSAS DE AGUA POTABLE PARA EL CONSUMO HUMANO DE 200 ML PAQUETE POR 24 UNIDADES, BOLSA DE 200 ML PERSONAL	PAQUETE *25 UNIDADES	200	\$ 4.443	\$ 888.560
3	MANTENIMIENTO LIMPIEZA Y DESINFECCION A DISPENSADORES DE AGUA DE LA ENTIDAD, INCLUYENDO MANO DE OBRA , HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA EL MANTENIMIENTO	UNIDAD	15	\$ 33.600	\$ 504.000
TOTAL					\$ 7.002.560

ALIADO ESTRATEGICO

Agua Gavana se posiciona como un aliado confiable para empresas que requieren agua de alta calidad, suministro permanente y atención comercial cercana.

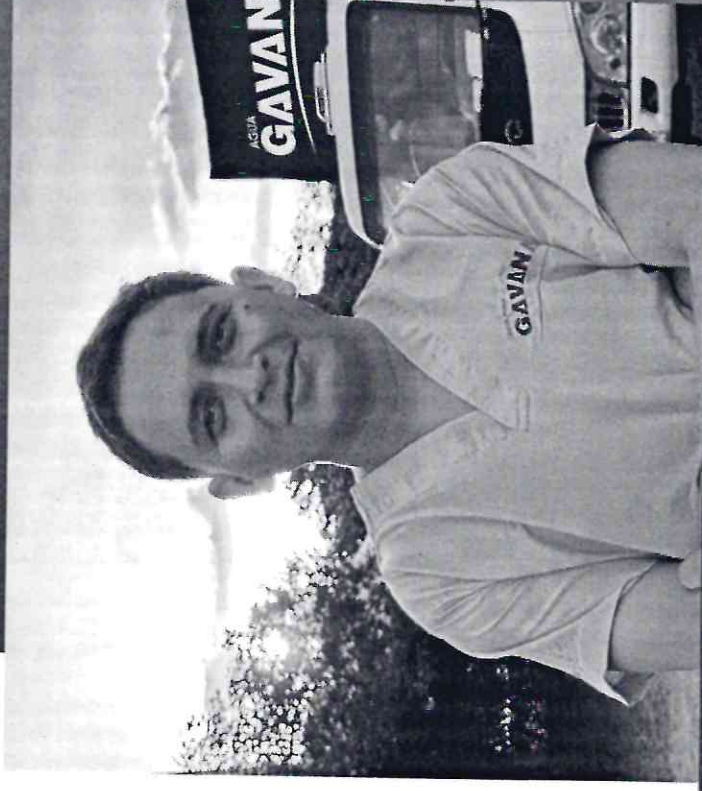
Beneficios para su Empresa

- Producto certificado y de alta pureza.
- Capacidad de producción estable todo el año.
- Entrega oportuna en Yopal y zonas aledañas.
- Trazabilidad por lote y pruebas de laboratorio disponibles.
- Variedad de presentaciones para cada necesidad.
- Precios competitivos y descuentos según volumen.
- Posibilidad de marca propia para clientes institucionales.



Visión Empresarial

Agua Gavana busca posicionarse como la marca líder en soluciones hídricas y productos derivados del agua en la región Oriente de Colombia. Nuestra visión es seguir creciendo en capacidad productiva, mejorar procesos, innovar en empaques y expandir nuestra presencia en el mercado institucional y empresarial.



Compromiso

La calidad, el servicio oportuno y la transparencia son los pilares que distinguen a Agua Gavana. Nuestro mayor interés es que su empresa haga parte de las organizaciones que hoy confían en la mejor agua producida en Casanare.

Gracias

PRODUCCIONGAVANA@GMAIL.COM



Calle 39 # 20 - 60,
El Yopal, Casanare,
Colombia



(+57) 314 411 11 11



@aguagavana

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN		Página 2 de 4 Hoja 2			
		4. Número de formulario 141177211996  (415)7707212489984(8020) 000014117721199 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 4 1 0 4 9		7	Impuestos y Aduanas de Yopal		4 4
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza 2		63. Formas asociativas 1 2		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Buzón 1	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento	1. Constitución		2. Reforma		
71. Clase	0 4		0 1		82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	1		5		83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 1 0 5 2 0		2 0 1 5 0 4 1 5		84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría					85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3		0 3		86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 1 0 6 0 1		2 0 1 5 0 6 0 2		87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	8 6 2 1 5		8 6 2 1 5		
78. Departamento	8 5		8 5		
79. Ciudad/Municipio	5 0		5 0		
Vigencia					
80. Desde	2 0 1 1 0 5 2 0				
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1				
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)		92. DV
1	8 0	2 0 2 5 0 4 3 0			
2					
3					
4					
5					
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
96. DV.					
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

Página 3 de 4 Hoja 3

4. Número de formulario

141177211996



(415)7707212489984(8020) 000014117721199 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

9 0 0 4 4 1 0 4 9 7

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5 0 3 1 0	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanías 1 3	101. Número de identificación 1 9 4 1 7 3 9 1	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido MARQUEZ	105. Segundo apellido CHIA	106. Primer nombre JOSE	107. Otros nombres VICTOR JOAQUIN
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5 0 3 1 0	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanías 1 3	101. Número de identificación 7 2 1 2 8 5 7	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido GONZALEZ	105. Segundo apellido MELO	106. Primer nombre ORLANDO	107. Otros nombres ERNESTO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

DIAN	Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos	001
Espacio reservado para la DIAN 		Página 4 de 4 Hoja 6 4. Número de formulario 141177211996  (415)7707212409984(8020) 000014117721199 6
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 4 4 1 0 4 9 6. DV 7		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal 14. Buzón electrónico 4 4
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros		
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2		161. Actividad económica Captación, tratamiento y distribución de agua 3 6 -0 0
162. Nombre del establecimiento EMPRESA REGIONAL DE ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A.S AQUAREL SAS		
163. Departamento Casanare 8 5	164. Ciudad/Municipio Yopal 0 0 1	
165. Dirección CL 39 20 60 BRR AEREOCIVIL		
166. Número de matrícula mercantil 8 6 2 7 6		167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 1 0 6 0 7
168. Teléfono 3 1 4 4 1 1 1 1 1 1		169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono		169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono		169. Fecha de cierre